

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS.

Desde el Gobierno de Aragón nos dictan unas instrucciones para la participación en el Programa de Banco de libros. A continuación enumeramos las normas generales:

- La participación en el banco de libros **es voluntaria** y se benefician los cursos de **3º a 6º de Educación Primaria**.
- **Los libros serán siempre propiedad del Banco de Libros del CEIP Antonio Beltrán Martínez** y puestos a disposición de las familias en sistema de préstamo.
- Para la incorporación al Banco de libros, las familias **firmarán la solicitud (Anexo I) aceptando las normas y el compromiso de entrega al final de curso en buenas condiciones**.
- **Para darse de baja** del Banco de Libros, las familias **deberán comunicarlo por escrito y presentar el Anexo II**.
- En los libros **no se puede escribir, rayar o dibujar** ni con bolígrafos, ni con rotuladores ni con lápices. Se realizarán todas las actividades en los cuadernos destinados para ello.
- **No se pueden arrancar hojas ni romperlas**.
- Los libros **deben ser forrados**.
- Se realizará una **aportación económica de 20€** en los plazos que se establezcan.
- Al **finalizar el curso** las familias **entregarán obligatoriamente todos los libros** en el colegio durante los días establecidos para ello.
- En caso de **no devolverlos o devolverlos en mal estado abonarán el valor de los libros** para su reposición.
- Si algún alumno o alumna causa baja del centro antes de la finalización del curso, por **traslado a otro centro, deberá entregar la totalidad de los materiales recibidos** en el momento de causar la baja. El colegio expedirá un certificado que le servirá para incorporarse como beneficiario del Banco de libros del centro donde se incorpore dentro de Aragón. Este procedimiento servirá para los alumnos que cambien de etapa (de primaria a secundaria).
- La **entrega de los lotes de libros será en septiembre** durante los días que se indique.
- El centro es el órgano gestor, junto con la Comisión del Banco de Libros creada en el seno del Consejo Escolar.

El Equipo Directivo y la Comisión del Banco de Libros